



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	228501	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	13 MAYO 1977		

MODELO DE UTILIDAD

228501

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A41J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PANTALON PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	D. MANUEL LLANES AVENTIN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/ Illescas, 93, 1º. MADRID.

72	INVENTOR (ES)
	D. MANUEL LLANES AVENTIN

73	TITULAR (ES)
	D. MANUEL LLANES AVENTIN

74	REPRESENTANTE
	José M ^a del Corral Díaz

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un pantalón perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.
- En la citada hoja de dibujos queda representado:
10. En la figura primera se representan las dos piezas que forman el pantalón cuyo registro se solicita.
- En la figura segunda se muestra el pantalón objeto de este registro formado por la unión de ambas piezas.
- En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias:
15. 1.- Piezas de corte del pantalón, constituidas por un plano de tejido de forma sensiblemente rectangular, con un corte curvo central superior.
- Las dos ramas superiores de cada pieza, formadas por el mencionado corte curvo, son desiguales entre sí. Una de las mismas -D- es de menor longitud y su zona superior es horizontal y forma el delantero del pantalón. La segunda -T- - - ofrece su zona superior oblicuada descendente hacia el extremo de la pieza y de mayor longitud, dando lugar a la parte posterior del pantalón.
20. 2.- Es la costura única que une a las dos piezas -1- antes citadas, con carácter de imposible separación.
- 3.- Es el corte curvo previsto en la parte superior de ambas piezas -1-.
25. 4.- Son unas cintas de fijación por lazada, previstas en
- 30.

número de dos en cada pieza -1- en sus ángulos superiores extremos y cuya finalidad es sujetar ambas piezas en la posición precisa.

5. La prenda se coloca situándose el usuario la zona de corte curvo -2- en la entropierna, orientando las ramas -D- hacia la zona delantera y las ramas -T- hacia la posterior. Seguidamente orientará y plegará las ramas "D" y "T" de cada lateral hacia atrás y hacia adelante, respectivamente, poniendo en contacto las citadas ramas "D" y "T" en ambos costados -
10. del usuario y uniéndolas en la posición de ajuste deseada con las cintas -4-. Consecuentemente las ramas "D" cubrirán la región central y las "T" la posterior del usuario. Con esta disposición se consigue la formación de perneras, cerradas anterior y posteriormente y dejando libre la parte media lateral -
15. en toda la longitud de la pierna.

Como refuerzo estructural en la prenda, se pueden realizar unos dobladillos o costuras en toda la periferia de las piezas -1-, a excepción de la zona de costura única -2-.

20. Esta prenda podrá ser fabricada en cualquier clase de material o tejido adecuado, siendo sus formas y dimensiones las mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

- 30.

N O T A

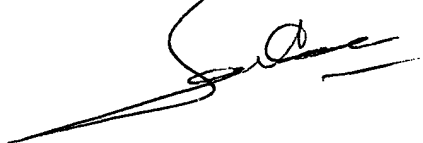
- 1ª.- PANTALON PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque está formado por la combinación de dos piezas iguales de forma sensiblemente rectangular, presentando en la parte superior un corte curvo, zona por donde se unen por cosido o
5. medios adecuados ambas piezas, las cuales presentan superiormente dos ramas, determinadas por el corte curvo citado, que son desiguales entre sí, una con el borde superior horizontal y otra de mayor longitud con el borde superior oblicuo y descendente hacia el extremo de la pieza. La zona curvada está
10. destinada a alojarse en la entrepierna del usuario y las ramas delanteras y traseras de cada pieza cubrirán, previo plegamiento hacia atrás y hacia adelante de las mismas, respectivamente, la zona central y posterior del mismo, respectivamente, uniéndose entre sí en los costados del usuario por medio de cintas
15. de enlazado, quedando abiertos ambos laterales de la prenda en toda la longitud de la pierna; existiendo refuerzos periféricos en ambas piezas, con excepción de la zona o corte curvo, conseguidos por dobladillo o medios análogos.

2ª.- PANTALON PEFECCIONADO.

20. Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 13 MAYO 1977

EL AGENTE OFICIAL,



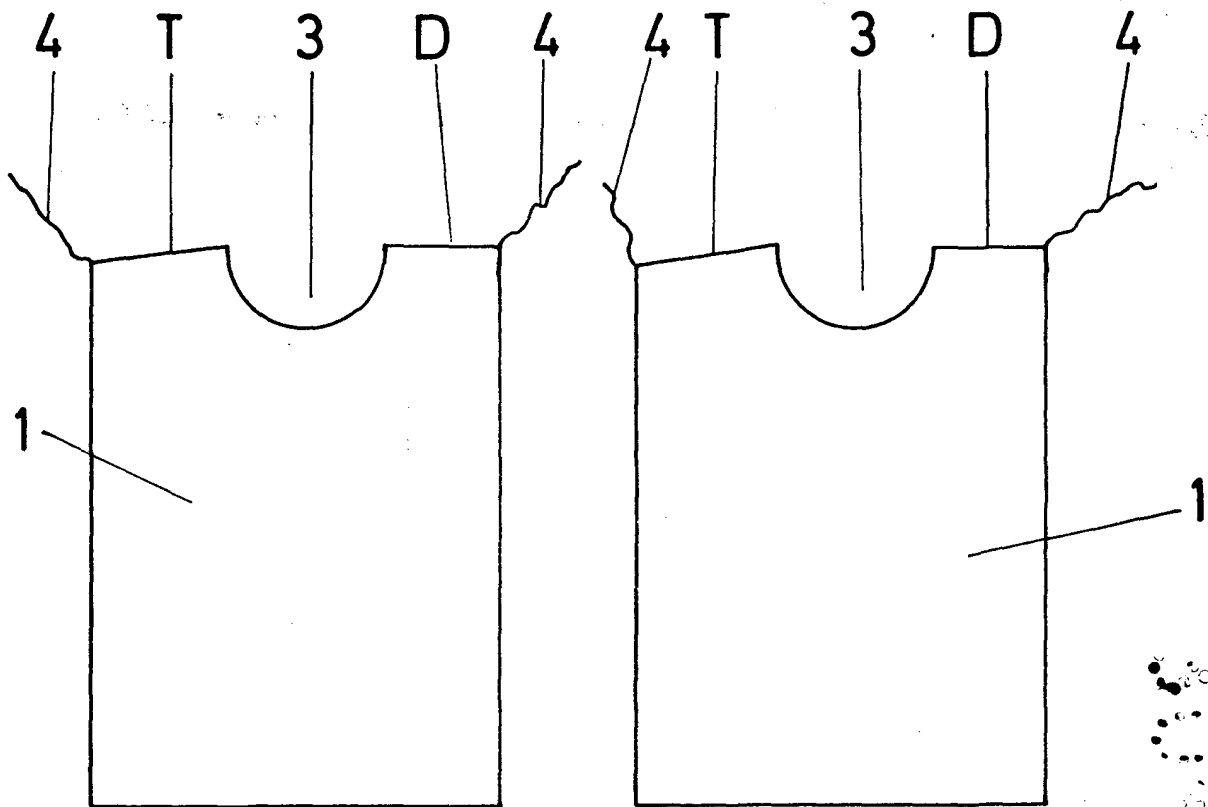


FIG. 1

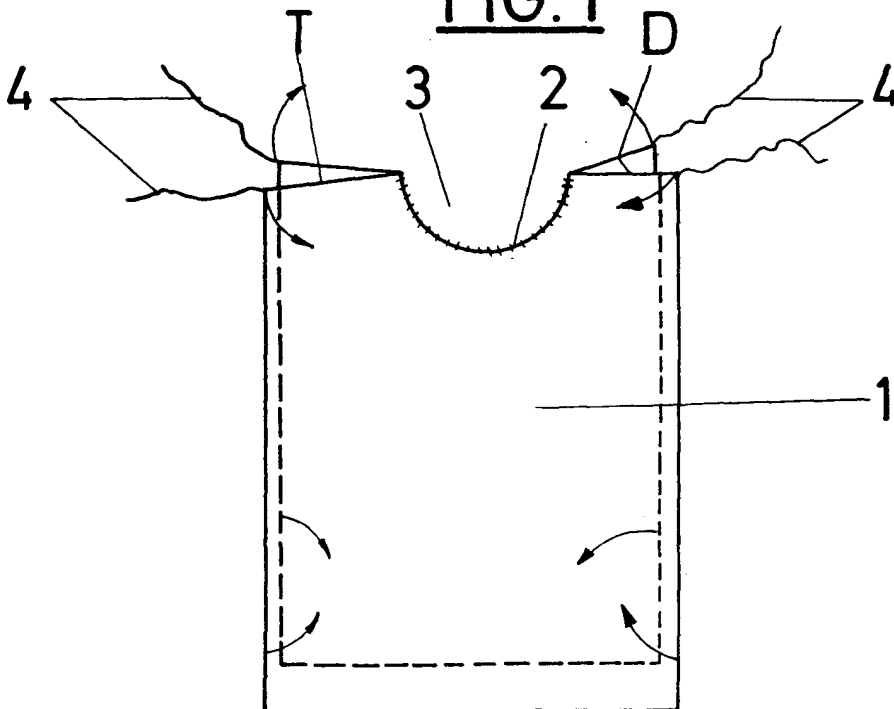


FIG. 2

Madrid, 13 de Mayo de 1.977

JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ,

ESCALA VARIABLE